



COMERCIAL OTORGA PATENTE MAT.: DEFINITIVA A CIRCULO SpA.-

2 6 AGO 2022

ALGARROBO. DECRETO: Nº 1844

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO** 

## DRIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

## Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.

- Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021. Asume Alcaldía.
- 4. D.A. N° 2.371 de fecha 20.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
- Informe Técnico DOM N° 246-B de fecha 28 de julio 2022 5.
- Ord. N° 400 de fecha 24 de agosto de 2022, expediente de solicitud de Patente Comercial.

## CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con el Informe Técnico DOM N° 246-B de fecha 28 de julio 2022, emitido por Dirección de Obras Municipales.

## DECRETO:

VISTOS:

OTÓRGASE la presente PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA, ACTIVIDAD ECONÓMICA "LOCAL DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS CON CONSUMO (RESTAURANTE)", que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Nº 200-2161

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL DE ELABORACIÓN DE

**ALIMENTOS CON CONSUMO** 

(RESTAURANTE)

CLASIFICACIÓN PATENTE COMERCIAL

DIRECCIÓN COMERCIAL LOS TILOS Nº 1.066, LAS TINAJAS-

SECTOR I-2 DE LA COMUNA DE

**ALGARROBO** 

**NOMBRE** CIRCULO SpA RUT N° 77.416.416-2

AMARA GRACE ROSSE SOLIS GONZALEZ NOMBRE R. LEGAL

CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N°

**ROL DE AVALUO** N° 163-171

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

La Secretaria Municipal, procederá a notificar mediante CARTA CERTIFICADA al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto. · MUNICIPALITY

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -GARRI

(1)

(1)

(1)

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS CRETARIA MUNIC SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/CCS/U.C./MAA **DISTRIBUCIÓN**:

- Contribuyente
- Rentas y Patentes Comerciales
- Dirección Jurídica
- Unidad de Control
- Archivo .-

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

FECH/

CALDE

2 E AGO 202

FECHA SALIDA: 2 9 2022 AGO

OBSERVACIÓN Nº ..

